

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(IEXM0709) MONTAJE Y MANTENIMIENTO MECÁNICO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS SEMIMÓVILES EN EXCAVACIONES Y PLANTAS (RD 713/2011, de 20 de mayo)

COMPETENCIA GENERAL: Realizar el montaje y mantenimiento de las distintas instalaciones y equipos que operan en situación estática y se desplaza autónomamente para cambiar de posición, en excavaciones subterráneas o a cielo abierto, con aprovechamiento o no de los materiales excavados, así como en plantas de tratamiento y beneficio de minerales y rocas y plantas de elaboración de piedra natural.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
2	IEX431_2: MONTAJE Y MANTENIMIENTO MECÁNICO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS SEMIMÓVILES EN EXCAVACIONES Y PLANTAS. (RD. 1956/2009, de 18 de diciembre)	UC0116_2	Montar y mantener maquinaria y equipo mecánico.	<ul style="list-style-type: none"> 7403.1021 Electromecánico de minas. Oficial mecánico.
		UC1387_2	Montar y mantener instalaciones de servicios generales en excavaciones y plantas.	
		UC1388_2	Montar y mantener máquinas y equipos semimóviles en excavaciones subterráneas y a cielo abierto.	
		UC1389_2	Montar y mantener cintas transportadoras y transportadores blindados.	
		UC1390_2	Montar y mantener sistemas y equipos de transporte de graneles neumáticos e hidráulicos.	
		UC1319_1	Realizar operaciones básicas de corte, conformado y soldadura en procesos de montaje y mantenimiento mecánico.	
		UC0858_1	Prevenir riesgos en excavaciones subterráneas y a cielo abierto.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
270	MF0116_2: Montaje y mantenimiento mecánico.	270	UF0620: Elementos y mecanismos de máquinas industriales.	60
			UF0621: Montaje de elementos de máquinas industriales.	90
			UF0622: Diagnóstico de averías en elementos de máquinas industriales.	60
			UF0623: Reparación de elementos de máquinas industriales.	60
90	MF1387_2: Montaje y mantenimiento de instalaciones de servicios generales en excavaciones y plantas.	90		90
120	MF1388_2: Montaje y mantenimiento de máquinas y equipos semimóviles en excavaciones subterráneas y a cielo abierto.	110	UF1114: Montaje y mantenimiento de equipos semimóviles de excavación, corte y perforación.	50
			UF1145: Montaje y mantenimiento de equipos de extracción y elementos de sostenimiento.	60
60	MF1389_2: Montaje y mantenimiento de cintas transportadoras y transportadores blindados.	60		60
60	MF1390_2: Montaje y mantenimiento de sistemas y equipos de transporte de graneles neumáticos e hidráulicos.	60		60
90	MF1319_1: Operaciones básicas de corte, conformado y soldadura en procesos de montaje y mantenimiento mecánico.	90		90
30	MF0858_1: Prevención de riesgos en excavaciones subterráneas y a cielo abierto.	50		50
	MP0238: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	80		
720	Duración horas totales certificado de profesionalidad	810	Duración horas módulos formativos	730

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF0116_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional de Instalación y Mantenimiento. Certificado de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Maquinaria y equipo industrial de la familia profesional de Instalación y Mantenimiento. 	1 año	3 años
MF1387_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional de Industrias Extractivas. Certificado de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Minería de la familia profesional de Industrias Extractivas. 	1 año	3 años
MF1388_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional de Industrias Extractivas. Certificado de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Minería de la familia profesional de Industrias Extractivas. 	1 año	3 años
MF1389_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional de Industrias Extractivas. Certificado de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Minería de la familia profesional de Industrias Extractivas. 	1 año	3 años
MF1390_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional de Industrias Extractivas. Certificado de Profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Minería de la familia profesional de Industrias Extractivas. 	1 año	3 años
MF1319_1		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico y Técnico Superior de la familia profesional de Industrias Extractivas. Certificado de Profesionalidad de nivel 2 y nivel 3 del área profesional de Minería de la familia profesional de Industrias Extractivas. 	1 año	3 años

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF0858_1		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico y Técnico Superior de la familia profesional de Industrias Extractivas. • Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. • Certificado de Profesionalidad de nivel 2 y nivel 3 del área profesional de Minería de la familia profesional de Industrias Extractivas. 	1 año	Imprescindible requisito de acreditación en PRL

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller de montaje y mantenimiento mecánico	200	300

Certificado de profesionalidad que deroga	Electromecánico Minero (RD 2017/1996)
---	---------------------------------------